

Apéndice A Descripción de actividades, frecuencia y características generales



	Apéndice A Descripción de actividades, frecuencia y características generales Actividades					
		Partida 1 La Corte y Partida 2 E	l Consejo			
No.	ÁREAS	ACTIVIDADES A REALIZAR	FRECUENCIA	OBSERVACIONES		
1	SANITARIOS					
1.1	Pisos	El aseo de los pisos deberá ser principalmente con mop con solución de agua y líquido limpiador desinfectante con aroma, adicionando la proporción correcta de aromatizante y enjuagando con agua simple. En caso necesario, se debe desmanchar con cepillo, espátula, detergente y la misma solución. La frecuencia de los pisos de mármol debe ser mensual o cuando se requiera.	Cuatro veces al día	Colocar invariablemente letrero de "PISO MOJADO" el cual deberá permanecer hasta que el piso se encuentre seco. No se permite el uso de mechudo		
1.2	Estos deberán ser lavados con una solución de		Diariamente	Ninguna		
1.3	Mamparas de acero porcelanizado, marco de aluminio y triplay de pino de tercera de 3mm	Con una franela limpia, agua simple y desinfectante con aroma, frotar hasta retirar impurezas para finalmente frotar con franela seca hasta retirar la humedad.	Dos veces al día	Ninguna		
1.4	Espejos	Deberán ser higienizados con solución de agua y detergente desinfectante, tallando con un cepillo suave evitando sea rayado, enjuagado con agua simple y secado con papel suave que retire la humedad existente.	Dos veces al día	Ninguna		
1.5	Sanitario (tazas, mingitorios y lavabos)	Deberán ser higienizados en su interior y exterior con solución de agua, polvo limpiador, desinfectante líquido (cloro) con aroma y/o líquido desincrustante (en caso necesario) aplicado con escobillón, cepillo y/o fibra suave, enjuagado con agua simple. En tazas y mingitorios el operario deberá contar con guantes de hule, al concluir su lavado se le deberá aplicar hipoclorito de sodio con aspersor, aromatizante líquido y dejar secar. Se deberá extremar su higiene en los lugares de difícil acceso.	Tres veces al día	Se deberá implementar un formato de control, con el objeto de colocarlo en cada uno de los sanitarios a manera de bitácora, donde el personal encargado registre la fecha y hora en que realizó la limpieza, misma que deberá ser validada por los supervisores del servicio y el supervisor administrativo.		
1.6	Puerta de madera y de otros materiales	Deberán ser tratadas con una franela o paño con aplicación de aceite nutriente especial para madera, finalmente se le retirará el aceite excedente con una franela limpia y seca. Para otros materiales, se realizará el mismo procedimiento, pero en vez de aceite, se utilizará una solución de agua y liquido limpiador desinfectante con aroma.	Una vez al día	Esta operación se realizará por ambas caras de la puerta.		



2	VESTÍBULOS Y PASILLOS						
		Los pisos de mármol deben atenderse con mechudo, agua y aroma.	Tres veces al día				
		Los pisos de granito, loseta vinílica y madera deben atenderse con mop previamente tratado (24 horas) con líquido magnetizador de polvo.	Dos veces al día				
2.1	PISOS	Los pisos de madera deben limpiarse en solución levemente jabonosa y a continuación con jerga bien exprimida en agua. Para el mantenimiento, los pisos de loseta vinílica deben pulirse con máquina pulidora y encerase, mientras que los de mármol y granito deberán abrillantarse con el mismo equipo; en ambos casos conforme al procedimiento específico de cada uno.	Una vez cada cuatro meses	En todos los casos se deberá colocar señalización indicando "PISO MOJADO", el cual deberá permanecer hasta que el piso se encuentre seco.			
		Los pisos de granito negro al alto brillo deben atenderse con mop previamente tratado (24 horas) con liquido magnetizador de polvo y/o trapeador con limpiador neutro para pisos.	Constantemente todo el día				
2.2	Muros	Bastará una limpieza con cepillo seco y suave o con aceite para madera después de haber retirado el polvo adherido. En casos de requerirlo se limpiarán con una franela o paño húmedos sólo con agua.	Dos veces por semana	En caso de que los muros presenten rayones hechos con tinta o pintura, se procederá a evaluar su origen aplicando el producto requerido para su limpieza.			
2.3	Plafón	Su limpieza se llevará a cabo con una franela húmeda con limpiador multiusos.	Una vez por semestre				
2.4	Elementos metálicos (puertas y barandales)	Estos se limpiarán con un paño y/o franela humedecida con agua simple, en las partes altas se utilizará un jalador.	Dos veces por semana	Se deberá tener especial cuidado en no deteriorar o retirar rótulos, leyendas e indicaciones de carácter oficial y de seguridad.			
2.5	Puertas de madera y de otros materiales	Deberán ser tratadas con una franela o paño con aplicación de aceite nutriente especial para madera, finalmente se le retirará el aceite excedente con una franela limpia y seca. Para otros materiales, se realizará el mismo procedimiento, pero en vez de aceite, se utilizará una solución de agua y liquido limpiador desinfectante con aroma.	Una vez al día	Esta operación se realizará por ambas caras de la puerta.			
2.6	Elementos de cristal(puertas franelógrafos, estrados o vitrinas de avisos)	Deberán ser tratados con solución de agua y detergente, tallando con un cepillo suave evitando sea rayado, enjuagado con agua simple y secado con papel suave que retire la humedad existente.	Una vez al día	Ninguna			
3	ELEVADORES						
3.1	Pisos	Los pisos de mármol, granito, loseta vinílica y madera deben atenderse con mop previamente tratado (24 horas) con líquido magnetizador de polvo.		En todos los casos se deberá colocar señalización indicando "PISO MOJADO" el cual			



		Los pisos de madera deben limpiarse en solución levemente jabonosa y a continuación con jerga bien exprimida en agua.	Dos veces al día	deberá permanecer hasta que el piso se encuentre seco.
		Para el mantenimiento, los pisos de loseta vinílica deben pulirse con máquina pulidora y encerase, mientras que los de mármol y granito deberán abrillantarse con el mismo equipo; en ambos casos conforme al procedimiento específico de cada uno.	Una vez cada cuatro meses	
3.2	Muros de madera (lambrines)	Se tratará con una franela o paño aplicando aceite nutriente especial para madera y se retira el excedente con franela limpia y seca.	Una vez por semana	Por ningún motivo se limpiará con agua.
3.3	Muro de cristal o espejo	Deberán ser tratados con solución de agua y detergente, tallando con un cepillo suave evitando sea rayado, enjuagado con agua simple y secado con papel suave que retire la humedad existente.	Dos veces al día	Ninguna
3.4	Muro de granito natural	Será aseado sólo con un paño o franela húmeda y retirando el excedente de agua con una franela o paño seco.	Una vez por semana	Ninguna
3.5	Acero inoxidable en interiores y puertas de elevadores	Será aseado con un paño húmedo; posteriormente se les tratará con producto especial para limpieza de acero inoxidable. El excedente se quitará con franela limpia y seca.	Dos veces al día	Se deberá tener especial cuidado en no deteriorar o retirar rótulos, leyendas e indicaciones de carácter oficial y de seguridad.
3.6	Plafón	El plafón del elevador por ser un elemento acrílico sólo se lavará con una solución de agua y detergente, deberá ser retirado de la cabina, aseado y vuelto a instalar. Cepillar la rejilla del aire, limpiar espejos y vidrios interiores.	Una vez al día	Ninguna
4	OFICINAS			
		Los pisos de mármol, granito, loseta vinílica y madera deben atenderse con mop previamente tratado (24 horas) con líquido magnetizador de polvo.	Dos veces al día	
4.1	Pisos	Los pisos de madera deben limpiarse con jerga bien exprimida en solución levemente jabonosa y a continuación con jerga bien exprimida en agua.	Dos veces al día	En todos los casos se deberá colocar caballete indicando "PISO RESBALOSO" el cual deberá permanecer hasta que el piso se encuentre
		Para el mantenimiento, los pisos de loseta vinílica deben pulirse con máquina pulidora y encerase, mientras que los de mármol y granito deberán abrillantarse con el mismo equipo; en ambos casos conforme al procedimiento específico de cada uno.	Una vez cada cuatro meses	seco.
4.2	Pisos alfombrados	Los pisos recubiertos con alfombra, ya sea modular o en rollo, deberán ser aspirados diariamente.	Una vez al día	Ninguna
4.3	Lavado de alfombras	El lavado de alfombras se realizará conforme a la frecuencia siguiente: Tráfico intenso Tráfico intermedio Tráfico bajo	Una vez cada 4 meses Una vez cada 6 meses	Para el lavado de la alfombra se determinará mediante planos las áreas de tráfico.



		Para tal efecto deberá utilizar obligatoriamente los productos, técnica y equipo indicados por el fabricante de la alfombra.	Una vez cada 12 meses	
	Cubiertas y mesas de	Se asearán con franela o paño humedecido con agua, posteriormente se le retirará el exceso de agua con un paño o franela seca.	Una vez al día	El lavado con detergente se realizará todas las
4.4	trabajo de plástico laminado	Exclusivamente en las fechas programadas por la Administración, serán lavados con cepillo suave y una solución de agua y detergente, se les retirará el excedente de jabón con un paño húmedo y finalmente secado con un paño limpio.	Programar	veces que sea necesario, debido al derramamiento de líquidos.
4.5	Aparatos telefónicos	telefónicos tranela numedecida con agua y desinfectante ligero, se debera Una vez al día		Se deberá tener especial cuidado en la limpieza del auricular, cuando se limpie el cable evitar torcerlo para no romperlo en su interior.
4.6	Equipo de cómputo	Todos los equipos de cómputo serán aseados únicamente con un paño o franela limpia, ligeramente húmeda. Por ningún motivo se utilizarán líquidos sobre los equipos.	Una vez al día	Se deberá tener especial cuidado con los monitores, esta operación deberá realizarse únicamente cuando el aparato este fuera de servicio (apagado)
4.7	Archiveros, gavetas y pedestales metálicos	Estos elementos se asearán con un paño o franela limpia y agua simple, retirando todas las impurezas, finalmente se le retirará el excedente de agua con una franela o paño seco.	Una vez al día	Por ningún motivo se hará limpieza en su interior, ni siquiera a petición del usuario.
4.8	Panelería forrada en tela	Los paneles se asearán mediante el uso de aspiradora, pero en caso de que se presenten manchas de cualquier índole deberá consultarse al fabricante para su correcta limpieza, apegándose estrechamente a lo estipulado por ellos; en los casos que por negligencia sea deteriorado de manera definitiva, se procederá a su reparación a costas del prestador de servicio.	Una vez al mes	Es importante consultar con el fabricante, los productos de limpieza que podrán utilizarse para evitar que se deteriore la tela.
4.9	Sillería tapizadas En tela	Las sillas y sillones con acabado en tela se aspirarán teniendo especial énfasis en las costuras, uniones y partes de difícil acceso, la base de la silla deberá ser limpiada con un paño o franela húmeda hasta retirar totalmente el polvo.	Una vez a la semana	En el caso de que presenten manchas de grasa, tinta, etc., se procederá a evaluar el daño aplicándosele el producto y técnica de limpieza recomendada por el fabricante.
4.10	Muros con papel tapiz plástico o con pintura vinílica	Los muros se limpiarán con un paño o franela seca y limpia, cuando se requiera retirar manchas se utilizará una solución de agua y detergente, posteriormente se enjuagará y retirará el excedente de agua.	Una vez al mes	Se deberá tener especial cuidado de no dejar húmeda la superficie.
4.11	Muebles tapizados En piel	Estos muebles sólo serán higienizados con un paño o franela humedecida con agua simple.	Una vez al día	Ninguna
4.12	Esculturas, figuras, lámparas, etc.	Todos los objetos personales que se encuentran en el interior de una oficina deberán ser higienizados según las instrucciones que para tal efecto se soliciten al propietario de los mismos.	Cuando lo requiera el caso o lo autorice el propietario.	En este rubro es importante consultar al propietario del bien, para determinar cuál será el procedimiento a seguir para su limpieza.



4.13	Persianas	Para su aseo se deberá utilizar el cepillo especial para persianas verticales, no utilizar franela húmeda a menos que sea absolutamente necesario. Serán retiradas y colocadas por el personal de la Administración previa solicitud del área.	Una vez por semana	En estos elementos se deberá tener extremo cuidado en su manipulación y limpieza, toda vez que son susceptibles de maltratarse.	
		Los lambrines de madera existentes en los privados deberán limpiarse con un paño o franela seca, evitando rayar la superficie.	Una vez al día	Se deberá tener especial cuidado en el retiro del aceite excedente, el alambrín no deberá quedar brilloso. El acabado original es semi mate. Es	
4.14	Lambrines de madera en privados	Una vez por semana se les aplicará una capa de aceite nutriente para madera retirándole el excedente con una franela o paño seco y limpio.		importante resaltar que para asear los lambrines deberá estar siempre una persona de área, con la finalidad de cuidar y verificar e procedimiento de limpieza.	
5	ÁREAS EXTERIORES D	E LAS OFICINAS O DEL INMUEBLE			
		Los pisos de cerámica comprimida, así como los pisos de concreto se deberán barrer con técnica húmeda diariamente, a fin de no levantar polvo.	Una vez al día	En este cancanto tambión se puede utilizar	
5.1	Pisos de cerámica, concreto, granito y mármol	Para lavado de los mismos se aplicará una solución de agua y detergente, tallándolos con un cepillo de cerdas duras y por último serán enjuagados con agua simple.	Una vez por semana	En este concepto también se puede utilizar lavadora a presión, dando una limpieza más profunda y permitiendo economizar agua y detergente.	
		Para el mantenimiento, los pisos de mármol deben pulirse con máquina, pulidora y pasta blanca; en ambos casos conforme al procedimiento específico de cada uno.	Una vez cada mes		
5.2	Vidrios	Los vidrios se lavarán con una solución de agua y producto especial para vidrio, se aplicará con un cepillo suave retirando el excedente de la solución con un jalador, para finalmente ser limpiados con un paño o franela húmeda y finalmente con un paño seco o papel suave.	Semanal	Se atenderán los vidrios interiores del inmueble, así como por la parte exterior en la parte baja del mismo, siempre y cuando no se consideren dentro de las especificaciones del servicio de lavado de cristales y herrajes exteriores que se tenga contratado por separado. Se deberá tener especial cuidado con vidrios que tengan una película esmerilada, indicaciones o señales de Protección Civil.	
5.3	Azoteas	La losa tapa deberá ser barrida, retirando la basura acumulada.	Dos veces por semana	Ninguna	
5.4	Piso de estacionamiento	Como regla general el piso del estacionamiento deberá ser exclusivamente barrido y en caso de que se requiera, será tallado con la máquina pulidora, dos veces al año (en periodos vacacionales).	Una vez por semana	Es importante que el aseo se haga exclusivamente con mechudo, evitando así que se levante el polvo y deterioro de vehículos, muros y plafón.	



		En los pisos de estacionamiento que no puedan ser trapeados, se	Una vez por semana	
		deberá realizar la recolección de basura a mano. Para el lavado de los mismos deberá aplicarse agua a presión, siempre y cuando se encuentre totalmente desocupada el área, debiendo eliminar con el equipo correspondiente, todos los encharcamientos que queden para evitar que la humedad se filtre hacia pisos inferiores.	Una vez al mes	
5.5	Muros de estacionamientos	Los muros del estacionamiento se lavarán con una solución de agua y detergente, aplicándola con una máquina de presión, así como también se enjuagará con la máquina evitando así el consumo excesivo de agua.	Semestralmente	Se deberá informar al personal que utiliza el estacionamiento para que se encuentre totalmente desocupada el área.
5.6	Lámparas, escalerillas, tuberías gabinetes	Se aplicará la solución con un cepillo suave retirando el polvo excedente con un jalador, para finalmente ser limpiados con un paño o franela húmeda y finalmente con un paño seco o papel suave.	Una vez cada bimestre	Se deberá realizar esta tarea cuando las áreas se encuentren despejadas.
5.7	Rejilla difusora de gabinetes (aire acondicionado o, aire lavado o, extractor)	Los difusores instalados en todos los gabinetes, deberán ser aseados con un paño suave y una solución de agua, hipoclorito de sodio a una disolución de 50 mililitros por cada 5 litros de agua o detergente líquido, una vez lavada la rejilla éste se secará con un paño suave retirando totalmente el excedente de agua.	Una vez cada quincena	Para realizar esta operación se deberán extremar los siguientes cuidados: 1 No dejar excedente de agua o jabón, evitando así que se manche la rejilla. 2 Por ningún motivo se utilizarán fibras, cepillos, navajas o artículos punzo cortantes para su aseo, evitando a toda costa sea maltratada o rayada.
6	OFICINAS COMUNES (OFICINAS DE CORRESPONDENCIA COMÚN, CONSULTORIO M	MÉDICO)	
		Los pisos de granito sal y pimienta, y de loseta de cerámica deben atenderse con mop previamente tratado (24 horas) con liquido magnetizador de polvo; y/o trapeador con limpiador.	Una vez al día	En todos los casos se deberá colocar caballete indicando "PISO RESBALOSO".
6.1	Pisos	Para el mantenimiento, los pisos de granito de sal y pimienta deben lavarse con máquina lavadora y shampoo para pisos. Al final aplicar líquido abrillantador de pisos conforme al procedimiento específico de cada uno.	Una vez a la semana	Para las áreas comunes (CONSULTORIO MÉDICO), se requiere limpieza adecuada tomando en consideración que se debe prever evitar la propagación de gérmenes e
		Para el mantenimiento de los pisos laminados en cubículos se limpiara con cera liquida de pisos laminados.	Diariamente	infecciones, por lo cual deberán utilizar material de limpieza únicamente para éstas áreas.



7	DESINFECCIÓN DE INMUEBLES					
7.1	Metraje señalado en el Apéndice A	La desinfección de las áreas deberá llevarse a cabo por cualquiera de los métodos de aspersión, nebulización y luz ultravioleta, entre otros.	Dos veces al mes	Para la ejecución de la desinfección de espacios, el Poder Judicial, los insumos, equipo y material, serán proporcionados por el prestador de servicios. Las desinfecciones extraordinarias o por razón necesaria, realizadas en el Consejo, serán proporcionadas por el personal del propio Consejo.		
7.2	Accesos para servidores públicos y público en general	Se requiere desinfectar desde el acceso de servidores públicos y público en general, en particular, cuidar que los expedientes que ingresen vía buzón judicial a los diversos Órganos Jurisdiccionales y/o auxiliares representen el menor riesgo posible de contagio.	Continuamente por el personal del Consejo	En todos los inmuebles deberá tenerse especial cuidado con los expedientes que se reciben en los Órganos Jurisdiccionales y Auxiliares, estos son emplayados con plástico antes de que sean turnados a los servidores públicos, para esta actividad únicamente se requiere que el prestador de servicios proporcione el equipo, materiales, y maquinaria.		



PROCEDIMIENTO PARA LA LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE AREAS EN LOS CONSULTORIOS MÉDICOS

1.0. Propósito.

Proporcionar un área de trabajo libre de agentes patógenos que pudieran trasmitir enfermedades al personal de salud, al paciente y familiares.

2.0. Alcance.

Nivel interno: a) Consultorios médicos del Consejo de la Judicatura Federal.

b) El personal de intendencia y personal supervisor estará capacitado para determinar qué tipo de limpieza y/o desinfección corresponde a su área de trabajo.

Nivel externo: No aplica

3.0. Políticas de Operación.

- 3.1. Durante el procedimiento de limpieza, el personal debe de tener cuidado en no alterar la integridad de los envases y los materiales ya procesados. La limpieza se hará siempre desde las áreas "limpias" hacia las áreas "sucias", a fin de evitar la transferencia de contaminantes.
- 3.2. El personal de intendencia debe de contar con utensilios de limpieza (trapos, franelas, esponjas) diferenciados por áreas: roja, amarilla y gris.
- 3.3. El personal de intendencia debe estar capacitado y entrenado para cumplir el protocolo estandarizado, teniendo en cuenta los siguientes aspectos:
 - 3.3.1. Efectuar los procedimientos de limpieza de manera exhaustiva, dando mayor énfasis a pisos y superficies donde la carga de suciedad y de microorganismos está más concentrada.



- 3.3.2. Las paredes deben estar libres de manchas y salpicaduras, y serán limpiadas completamente cuando presenten suciedad u hongos.
- 3.3.3. Los materiales para la limpieza deben colocarse en carritos móviles, en los pasillos, mientras se realiza el procedimiento.
- 3.3.4. Nunca debe efectuarse el barrido en seco con escoba.
- 3.3.5. Nunca deben de sacudirse los trapos con polvo, ni deben limpiarse las superficies con trapos secos.
- 3.3.6. El material de limpieza o para la limpieza de los consultorios, debe estar rotulado con tinta indeleble con el nombre del área a trabajar.
- 3.3.7. El desinfectante que se deberá usar es hipoclorito de sodio al 6%.
- 3.3.8. Para lograr una desinfección de alto nivel (para áreas críticas: unidad dental, área de esterilización, área de observación y sanitarios) se debe de utilizar hipoclorito de sodio a 5000 ppm; es decir, que por cada litro de agua se debe de agregar 100 ml de hipoclorito de sodio o por cada 5 litros de agua se agrega 500 ml de hipoclorito de sodio.
- 3.3.9. Para una desinfección nivel intermedio (áreas semi-críticas: consultorio médico, área de enfermería, almacén, área de exploración, sala de lactancia) la concentración de hipoclorito de sodio de 500 ppm; es decir que por cada 5 litros de agua se utilizaran 50 ml de hipoclorito de sodio.
- 3.3.10. Para una desinfección de bajo nivel (sala de espera, recepción de enfermería) se utiliza una concentración de 200 ppm de hipoclorito de sodio, esto se logra mesclando 5 litros de agua con 25 ml de hipoclorito de sodio.
- 3.3.11. Si existe un derrame de sangre o alguna otra secreción (excepto en contingencia por Ébola) corporal se debe de limpiar con agua y con jabón, posteriormente desinfectar con 100 ml de cloro en un litro de agua (5000 ppm).



3.4. Reglas de limpieza a seguir:

- 3.4.1. De arriba hacia abajo: se inicia por techo, lámparas empotradas, posteriormente paredes, puertas y finalmente suelo.
- 3.4.2. De adentro hacia afuera se debe de iniciar por el lado opuesto de la entrada.
- 3.4.3. De lo limpio a lo sucio se debe de iniciar de lo más limpio y terminar en lo más contaminado, evitando así la proliferación de los micro-organismos.
- 3.4.4. Del centro a la periferia se aplica cuando la superficie es extensa.
- 3.5. Tabla de insumos para la limpieza de los consultorios médicos.
- 3.6. Se utilizan dos cubetas por procedimiento.

Técnicas de limpieza:

1. Húmeda.

- a. Prohibido uso de escoba.
- b. La escoba se usa solo para lavar paredes.

2. Doble cubo.

- a. Utilizar una cubeta azul con solución de hipoclorito de sodio al 6% o jabón y una cubeta roja con agua limpia.
- b. No se utiliza la misma agua y solución de hipoclorito de sodio para dos áreas distintas.
- c. La fricción del suelo se realiza en zigzag, dejando lo más seco posible.
- d. La limpieza siempre se realiza desde la zona más limpia a la zona más sucia.
- e. En la limpieza de pasillos se dividen en áreas pequeñas de no más de dos metros.



3. Cuatro caras.

- a) Doblar el trapo en cuatro partes y proceder a limpiar cada superficie de manera que utilice las cuatro caras del trapo.
- b) Doblar la superficie sucia del trapo hacia adentro.
- c) No sacuda el paño o trapo mientras realiza el procedimiento.
- d) Desechar en la bolsa roja con logo de bioseguridad cuando finalice el procedimiento. (CUANDO SEA DERRAME DE LÍQUIDO CORPORAL)
- e) Lavar de adentro hacia afuera en trazos horizontales.
- f) Con otro trapo elimine los restos de detergente y suciedad con agua.

1.0. Descripción del procedimiento

LIMPIEZA DE PISOS					
RESPONSABLE	No. DE ACT	DESCRIPCION DE ACTIVIDAD	DOCUMENTO o ANEXO		
Supervisora de intendencia y personal de	1	Prepara material: mechudo, guantes, espátula, cubeta azul y cubeta roja rotuladas, letreros de precaución y concentración de hipoclorito de sodio al 6% dependiendo el área a limpiar (5000 ppm, 500 ppm o 200 ppm).	Lista de cotejo. Cedula de verificación.		
intendencia asignado.	2	Revise o en su caso etiquete el equipo y material de limpieza clasificado por área y procedimiento. Las cubetas se utilizan exclusivamente para la limpieza de pisos.	Cedula de verificación.		
Personal de intendencia.	3	Retire las suciedades que se encuentran adheridas como chicles o manchas	Cedula de verificación.		



Personal de Intendencia.	4	Humedece el mechudo en la solución desinfectante. Iniciar por el lugar más alejado de la vía de acceso.	Cedula verificación.	de
Darsanal da				
Personal de intendencia.	5	Limpia el área con movimientos horizontales de arriba hacia abajo tratando de no pasar dos veces por el mismo lugar.	Cedula verificación.	de
Personal de intendencia.	6	Enjuagar el trapeador y repasar de nuevo el área en el mismo orden.	Cedula verificación.	de
Personal de intendencia y supervisora de personal de intendencia.	7	Al terminar debe de dejar el material clorado, limpio y secándose o seco para su uso posterior.	Cédula verificación.	de

Limpieza de superficies y muebles.

RESPONSAB	LE	No. DE ACT.	DESCRIPCION DE ACTIVIDAD	DOCUMENTO o ANEXO
Personal intendencia supervisora personal intendencia.	de de de	1	Prepara material: cubeta azul rotulada franela blanca, guantes azules. Aspersor con solución desinfectante de hipoclorito de sodio al 6% dependiendo el área a limpiar (5000 ppm, 500 ppm o 200 ppm).	Lista de cotejo. Cédula de verificación.



RESPONSAE	BLE	No. DE ACT.	DESCRIPCION DE ACTIVIDAD	DOCUMENTO o ANEXO
Personal intendencia supervisora personal intendencia.	de y de de	2	Revise o en su caso etiquete el equipo y material de limpieza clasificado por área y procedimiento. Verificar que las cubetas usadas sean exclusivas para la limpieza de superficies.	Cédula de verificación.
Personal intendencia.	de	3	Humedece la franela en la solución desinfectante y limpie en un solo sentido, de arriba hacia abajo o en forma horizontal con la técnica de cuatro caras evitando regresar al punto de partida.	Cédula de verificación
Personal intendencia.	de	4	En caso de que se le proporciones aspersor con solución desinfectante a ppm adecuadas al área a limpiar, debe de rociar en un solo sentido, de arriba hacia abajo o en forma horizontal, deje actuar 60 segundos.	Cédula de verificación
Personal intendencia.	de	5	Retire con agua el desinfectante de la misma manera (técnica doble cubeta).	Cédula de verificación
Personal intendencia supervisora	de y de	6	Al terminar debe de dejar el material clorado, limpio y	Cédula de verificación



RESPONSABLE	No. DE ACT.	DESCRIPCION DE ACTIVIDAD	DOCUMENTO o ANEXO
personal de intendencia.		secándose o seco para su uso posterior.	

Limpieza de paredes. Muros y ventanales.

RESPONSA	BLE	No. DE ACT.	DESCRIPCION DE ACTIVIDAD	DOCUMENTO o ANEXO
Supervisora intendencia personal intendencia asignado.	de ∕de	1	Prepara material: guantes azules, cepillo de cuerdas suaves con mango largo, jalador, solución jabonosa, jergas húmedas, franela blanca, cubeta o aspersor con solución desinfectante de hipoclorito de sodio al 6% dependiendo el área a limpiar (5000 ppm, 500 ppm o 200 ppm).	Cédula de
Personal intendencia supervisora personal intendencia.	de y de de	2	Revise o en su caso etiquete el equipo y material de limpieza clasificado por área y procedimiento. Verificar que las cubetas usadas sean exclusivas para la limpieza de paredes, muros y ventanas.	



RESPONSAI	BLE	No. DE ACT.	DESCRIPCION DE ACTIVIDAD	DOCUMENTO o ANEXO			
Personal intendencia.	de	3	Impregnar el cepillo en solución jabonosa e inicie el cepillado de arriba hacia abajo (nunca regrese) y de adentro hacia fuera.	Cédula de verificación			
Personal intendencia.	de	4	Retire el jabón con un jalador de agua.	Cédula de verificación			
Personal Intendencia.	de	5	Con la franela blanca húmeda con solución desinfectante (dependiendo el área a limpiar) inicie de arriba hacia abajo (nunca regrese) y de adentro hacia fuera. Retire la solución desinfectante en el mismo orden.	Cédula de verificación			
Personal intendencia supervisora personal intendencia.	de y de de	6	Al terminar debe de dejar el material clorado, limpio y secándose o seco para su uso posterior.	Cédula de verificación			



Limpieza de camas y camillas.

RESPONSABI	LE	No. DE ACT.	DESCRIPCION DE ACTIVIDAD	DOCUMENTO o ANEXO
Supervisora intendencia personal intendencia asignado.	de y de	1	Prepara material: guantes amarillos, franela gris, solución jabonosa, cubeta roja, cubeta azul, aspersor con solución desinfectante de hipoclorito de sodio al 6%, 5000 ppm o por cada litro de agua agregar 100 ml de hipoclorito de sodio.	Lista de cotejo. Cédula de verificación.
Personal intendencia supervisora personal intendencia.	de y de de	2	Revise o en su caso etiquete el equipo y material de limpieza clasificado por área y procedimiento. Verificar que las cubetas usadas sean exclusivas para la limpieza de camas y camillas.	Cédula de verificación.
Personal enfermería	de	3	Retirar la ropa de la cama con movimientos suaves y depositar en los contenedores de ropa sucia (tánicos).	Cédula de verificación
Personal intendencia.	de	4	Con la franela gris iniciar con las superficies del colchón o colchoneta enjabonado (friccionando) de la parte más limpia a la parte más sucia.	Cédula de verificación



RESPONSAE	BLE	No. DE ACT.	DESCRIPCION DE ACTIVIDAD	DOCUMENTO o ANEXO
Personal intendencia.	de	5	Retirar la jabonadura con franela gris con agua.	Cédula de verificación
Personal intendencia.	de	6	Continuar con el mismo orden en la parte posterior, cabecera, pie cera, base de la cama o camilla. Al final las patas.	Cédula de verificación
Personal intendencia.	de	7	Realice el mismo procedimiento con solución desinfectante, deje actuar por 10 min y retire el desinfectante con agua.	Cédula de verificación
Personal intendencia supervisora personal intendencia.	de y de de	8	Al terminar debe de dejar el material clorado, limpio y secándose o seco para su uso posterior.	Cédula de verificación

Limpieza de sillas de ruedas.

RESPONSABLE No. DE ACT.		DESCRIPCION DE ACTIVIDAD	DOCUMENTO o ANEXO			
Supervisora de intendencia y personal de	1	Prepara material: guantes amarillos, franela gris, solución jabonosa, cubeta roja, cubeta azul, aspersor con solución desinfectante				



RESPONSAB	LE	No. DE ACT.	DESCRIPCION DE ACTIVIDAD	DOCUMENTO o ANEXO
intendencia asignado.			de hipoclorito de sodio al 6%, 5000 ppm o por cada litro de agua agregar 100 ml de hipoclorito de sodio.	
Personal intendencia supervisora personal intendencia.	de y de de	2	Revise o en su caso etiquete el equipo y material de limpieza clasificado por área y procedimiento. Verificar que las cubetas usadas sean exclusivas para la limpieza de silla de ruedas.	Cédula de verificación.
Personal intendencia.	de	3	Con la franela gris iniciar con las superficies de la parte más limpia a la parte más sucia. Enjabonando (friccionando). Deje al final la parte posterior de la silla y las ruedas.	Cédula de verificación
Personal intendencia.	de	4	Retirar la jabonadura con franela gris con agua.	Cédula de verificación
Personal intendencia.	de	5	Realice el mismo procedimiento con solución desinfectante, deje actuar por 30 min y retire el desinfectante con agua.	Cédula de verificación
Personal intendencia supervisora	de y de	6	Al terminar debe de dejar el material clorado, limpio y	Cédula de verificación



RESPONSABLE	No. DE ACT.	DESCRIPCION DE ACTIVIDAD	DOCUMENTO o ANEXO
personal de intendencia.		secándose o seco para su uso posterior.	



Apéndice A Descripción de actividades, frecuencia y características generales. Relación de maquinaria, equipo y herramienta para proporcionar el servicio de limpieza Partida 2. El Consejo

				MARCA Total	Cantidad requerida por Administración										
No	EQUIPO	CAPACIDAD	MARCA		Ajusco	Periféri co 2321	Periférico 1950	Revolución	Insurgentes 2417	Naucalpan	Nezahualcóyotl	Prisma	IJF	IFDP	San Lázaro
1	Aspiradora industrial con todos los accesorios necesarios (Por ejemplo bases y depósitos).	1.5 H.P.	Reconocida	42	3	4	1	4	6	6	4	2	6	5	1
2	Aspiradora para agua.	1 H.P.	Reconocida	15	1	3	0	0	2	4	1	2	1	1	0
3	Pulidoras industriales con todos los accesorios necesarios (Por ejemplo cepillos, bases y depósitos).	1.5 H.P.	Reconocida	40	3	8	2	3	7	5	0	4	4	2	2
4	Máquina pulidora de mano.		Reconocida	17	2	3	1	2	1	5	0	0	1	0	2
5	Manguera flexible para agua.	60 m x 1/2"	Reconocida	24	2	2	0		7	5	1	2	0	2	3
6	Manguera flexible para agua.	70 m x 1/2"	Reconocida	15	1	2	1	4	0	2	0	1	2	0	2
7	Lavadora para agua a presión con todos los accesorios necesarios (Por ejemplo bases y depósitos).	1.5 H.P.	Reconocida	28	2	4	1	3	4	5	1	2	1	1	3**



8	Extensión eléctrica de 40 m.	127 VOLTS	Reconocida	70	3	16	2	10	10	15	2	6	2	1	3
9	Máquina para pulir escaleras con todos los accesorios necesarios (Por ejemplo bases, disco canela, disco verde, disco negro y depósitos).	1.5 H.P.	Reconocida	20	2	4	1	2	3	4	0	2	1	1	0
10	Carro para limpieza con bolsa de vinilo con compartimiento de almacenamiento, cubierta para recipiente de desperdicios y plataforma para bolsa, con dos ruedas grandes de 8" y dos pequeñas de 4"	0.50 M³	Reconocida	51	8	0	0	11	0	10	1	0	10	6	5
11	Señalamientos (precaución piso mojado, cerrado) conos de seguridad con mensaje de plástico, en color amarillo con leyenda en negro y rojo, mensaje en diferentes caras.	Tipo tijera de 63 cm de alto	Reconocida	361	78	44	15	31	56	50	2	50	10	15	10



12	Escalera aluminio reforzada tipo tijera.	De 9 peldaños	Reconocida	28	1	3	1	2	4	9	0	2	1	3	2
13	Escalera aluminio reforzada tipo tijera.	De 15 peldaños	Reconocida	14	1	1	0	0	4	5	0	0	1	1	1
14	Escalera aluminio reforzada tipo tijera.	De 7 peldaños	Reconocida	16	2	1	1	3	4	0	0	2	1	2	0
15	Escalera de aluminio reforzada.	Extensión de 8 a 10 m.	Reconocida	7	0	0	0	0	1	3	0	0	1	1	1
16	Pala chica para cernir ceniceros, con escoba de nylon.	No aplica	Reconocida	23	0	3	1	3	0	5	0	1	1	1	8
17	Codos y material para conectar mangueras y extensiones eléctricas.	Codos de 1/2 y extensiones de 10	Reconocida	45	2	8	2	4	8	10	3	0	2	2	4
18	Máquina desinfectante (nebulizador, pulverizador u otro) eléctrica portátil para desinfección de 6 a 14 litros	Entre 2.0- 3.9 HP, o 800-1400W	Reconocida	25	4	5	1	3	1	4	2	1	1	1	2
	inalámbrico	largo alcance	Reconocida	56	5	7	2	6	8	10	4	4	2	2	6
20	Arnés de seguridad	No aplica	Reconocida	25	4	0	2	3	6	6	0	0	0	0	4



	Apéndice A Descripción de actividades, frecuencia y c Distribución de elementos de limpieza po			s.
	Partida 2. El Consejo	Elon	contos disuis	
No.	Inmueble y domicilio	Turno	nentos diario Turno Vespertino	Total
1	Edificio Sede del Poder Judicial de la Federación (Sede/Anexo)*	43	21	64
2	Edificio Sede del Poder Judicial de la Federación en Canoa	7	2	9
3	Edificio Sede del Poder Judicial de la Federación en Av. Revolución No. 1884	10	6	16
4	Edificio Sede del Poder Judicial de la Federación en Av. Insurgentes Sur No. 2065 (Prisma)*	29	11	40
5	Edificio Sede del Poder Judicial de la Federación en Av. Insurgentes Sur No. 1888 (Florida)	16	10	26
6	Edificio Sede del Poder Judicial de la Federación en Av. Revolución No. 1508 (Olimpo)*	18	6	24
7	Edificio Sede en Av. Revolución No. 1340	3	1	4
8	Almacén de Iztapalapa	16	3	19
9	Edificio Sede del Poder Judicial de la Federación en Av. Periférico No. 1950	12	5	17
10	Edificio Sede del Poder Judicial de la Federación en Av. Periférico No. 2321 (Las Flores)*	22	13	35
11	Edificio Sede del Poder Judicial de la Federación, Reclusorio Preventivo Oriente	3	2	5
12	Edificio Sede del Poder Judicial de la Federación, Reclusorio Preventivo Sur	3	2	5
13	Centro de Justicia de Penal Federal en Reclusorio Preventivo Oriente	3	2	5
14	Centro de Justicia de Penal Federal en Reclusorio Preventivo Sur	3	2	5
15	Edificio Sede del Instituto Federal de la Defensoría Pública	10	5	15
16	Edificio Sede del Instituto de la Judicatura Federal, Sidar y Rovirosa No. 236	19	10	29
17	Edificio Sede del Poder Judicial de la Federación en San Lázaro*	28	11	39
18	Edificio Sede del Poder Judicial de la Federación en Naucalpan, Boulevard Toluca No. 4	12	5	17



Apéndice A Descripción de actividades, frecuencia y características generales.

Distribución de elementos de limpieza por inmueble

	Distribución de elementos de limpieza po	or inmueble	e	
	Partida 2. El Consejo			
		Elen	nentos diario	s
No.	Inmueble y domicilio	Turno Matutino	Turno Vespertino	Total
19	Edificio Sede del Poder Judicial de la Federación, Av. 16 de Septiembre	6	2	8
20	Edificio Sede del Poder Judicial de la Federación, Reclusorio Preventivo Norte	3	3	6
21	Centro de Justicia de Penal Federal en Reclusorio Preventivo Norte	4	2	6
22	Edificio Sede del Poder Judicial de la Federación Ajusco No. $170*$	43	13	56
23	Edificio Sede del Poder Judicial de la Federación Ajusco No. 200	5	3	8
24	Edificio Sede del Poder Judicial de la Federación Pico de Tolima No. 29	12	6	18
25	Edificio Sede del Poder Judicial de la Federación en Ciudad Nezahualcóyotl y Centro de Justicia de Penal Federal	14	6	20
26	Edificio Sede del Poder Judicial de la Federación en Caballo Bayo No. 146	1	1	2
27	Edificio Sede del Poder Judicial de la Federación en Ignacio López Rayón No. 90, Tlalnepantla de Baz, Estado de México, C.P. 54000	1	0	1
	Total de elementos	346	153	499
4.5	a actae inmushlae daharé cancidararea al carricia contin			

^{*}Para estos inmuebles deberá considerarse el servicio continuo y permanente dentro de los consultorios, por lo que se asignará al menos un elemento de planta.



Apéndice A Metraje a desinfectar Partida 2. Consejo de la Judicatura Federal							
No	Edificio	Superficie aproximada m²	Método	No. de servicios	Metraje total a desinfectar programado		
1	Sede/Anexo	13,948		54	753,192		
2	Revolución No. 1884	4,077		54	220,158		
3	Canoa	6,000		54	324,000		
4	Prisma	10,000		54	540,000		
5	Revolución 1508	18,000		54	972,000		
6	Revolución 1340	1,062		54	57,348		
7	Almacén General	16,000		54	864,000		
8	Periférico 1950	10,000		54	540,000		
9	Periférico Sur No. 2321	18,601		54	1,004,454		



Apéndice A Metraje a desinfectar Partida 2. Consejo de la Judicatura Federal							
No	Edificio	Superficie aproximada m²	Método	No. de servicios	Metraje total a desinfectar programado		
10	Reclusorio Sur	2,214		54	119,556		
11	Reclusorio Oriente	2,214		54	119,556		
12	Centro de Justicia Penal Federal (Reclusorio Sur)	1,896		54	102,384		
13	Centro de Justicia Penal Federal (Reclusorio Oriente)	1,896		54	102,384		
14	Ajusco 170	39,685		54	2,142,990		
15	Ajusco 200	7,882		54	425,628		
16	Tolima 29	4,550		54	245,700		
17	Instituto de la Judicatura Federal	11,519		54	622,026		
18	Instituto Federal de Defensoría Pública	6,224		54	336,096		
19	San Lázaro	22,000		54	1,188,000		
20	Nezahualcóyotl y Centro de Justicia de Penal Federal	10,585		54	571,590		
21	Caballo Bayo	1,110		54	59,940		
22	Naucalpan	10,045		54	542,430		
23	Av. 16 de Septiembre	4,247		54	229,338		
24	Reclusorio Norte	2,682		54	144,828		
25	Centro de Justicia Penal Federal (Reclusorio Norte)	1,363		54	73,602		
Tot	ales	227,800		1,350	12,301,200		



Cantidad de vehículos utilitarios Partida 2 El Consejo					
Administración	Tipo	Clasificación	Cantidad de vehículos		
	Doble cabina	Camioneta	1		
Ajusco 170, Ajusco 200 y Pico de Tolima 29	Tsuru	Sedan	1		
	Silverado	Camioneta	1		
	Motocicleta	Motocicleta	1		
		Subtotal Vehículos	4		
-	Tsuru	Sedan	1		
	Silverado	Camioneta	1		
San Lázaro	Camión f-450	Camión	1		
	Motocicleta	Motocicleta	2		
	Urvan	Camioneta	3		
		Subtotal Vehículos	8		
	Panel	Camioneta	1		
Av. Revolución No. 1508	Motocicleta	Motocicleta	1		
		Subtotal Vehículos	2		
	Doble cabina	Camioneta	1		
Periférico Sur No. 2321, Reclusorio Sur y Oriente	Urvan	Camioneta	1		
	Silverado	Camioneta	1		
	Subtotal Vehíc	Subtotal Vehículos	3		
	Doble cabina	Camioneta	1		
Periférico Sur No. 1950	Motocicleta	Motocicleta	1		
		Subtotal Vehículos	2		
Naucalpan y Reclusorio	Urvan	Camioneta	2		
Preventivo Norte	Motocicleta	Motocicleta	1		
		Subtotal Vehículos	3		
Instituto de la	Doble cabina	Camioneta	1		
Judicatura Federal	Motocicleta	Motocicleta	1		
		Subtotal Vehículos	2		
Sede, Anexo, Canoa, Guerrero No. 144 Y	Doble cabina	Camioneta	1		
Revolución No. 1884	Motocicleta	Motocicleta	2		
	Subtotal Vehículos				
Nezahualcóyotl, Estado	Urvan	Camioneta	1		
de México	Motocicleta	Motocicleta	1		
		Subtotal Vehículos	2		
Prisma y Florida	Silverado	Camioneta	1		
FIISIIIA Y FIVIIUA	Motocicleta	Motocicleta	1		
		Subtotal vehículos	2		
		Total de vehículos	31		